



Para ti

EL PAÍS.com País Vasco

Jueves, 4/1/2007, 00:00 h

Inicio Internacional España Deportes Economía Tecnología Cultura Gente y TV Sociedad Opinión Blogs

 

Participa

Andalucía | Cataluña | Comunidad Valenciana | Galicia | Madrid | País Vasco

AVANCE

Consulte en PDF la portada de EL PAÍS, edición nacional, del jueves 4 de enero

ELPAIS.com > España > País Vasco

# La empresa Inama causa el segundo incidente en un mes en Urdaibai

A. U. - Bilbao - 16/05/2006

0 votos Vota



La empresa Finsa Inama, investigada desde el pasado año por un juzgado de Gernika por posibles emisiones contaminantes y exceso de ruido, causó el domingo el segundo incidente en un mes. Durante la madrugada de ese día se registró una lluvia de polvo de madera que afectó a cuatro caseríos situados a 100 metros de la factoría, dedicada a fabricar aglomerados. Vecinos de una de las viviendas se quejaron de problemas respiratorios. La asociación SOS Muxika, creada en 2002 por las afecciones de la planta, presentará una nueva denuncia por este incidente.

La noticia en otros webs

- webs en español

Un técnico del Departamento de Medio Ambiente acudió a los exteriores de la planta, ubicada en la

Lo más leído ...enviado

1. Zapatero promete a las familias de las víctimas que "se hará justicia"
2. Batasuna se resiste a dar por roto el proceso de paz pero no condena el ataque de Madrid
3. La Guardia Civil trasladó de pueblo en pueblo a una familia de Villaconejos para evitar su linchamiento
4. La cúpula de ETA recortó en agosto el poder de Josu Ternera para negociar con el Gobierno
5. Rajoy pide a Zapatero una "explicación solemne" en el Congreso sobre la política antiterrorista del Gobierno
6. Detenido un oficial iraquí por grabar con su teléfono móvil la ejecución de Saddam Husein
7. Si fueran inteligentes

- [en otros idiomas](#)

reserva de la biosfera de Urdaibai, en el municipio de Muxika. Un portavoz de la consejería afirmó ayer que las muestras recogidas en el aire dieron resultado negativo.

SOS Muxika señaló ayer que el polvo de madera se depositó en tejados de viviendas, vehículos y huertas y volvió a mostrar su censura a la "actividad clandestina" de la empresa, con quejas vecinales desde hace 14 años y que funciona sin licencia de actividad en la mayoría de sus instalaciones. La asociación agregó que la actividad de Inama ha motivado ya que "cuatro familias hayan abandonado sus hogares" en lo que va de año.

El Departamento de Medio Ambiente mantuvo la pasada semana una reunión con responsables de Inama para resolver este conflicto. La consejería indicó ayer que habrá nuevos contactos con la compañía y también con los vecinos, ya que existe "el firme propósito" de solucionar esta problemática. Pese a descartar que el episodio del domingo causase problemas de contaminación, admitió que no se puede seguir con emisiones a la atmósfera de residuos de madera.

El pasado 10 de abril se registró otro episodio de lluvia de serrín y astillas de madera que alcanzó a viviendas situadas a 600 metros de la planta.

Con el último, ya son cinco los incidentes significativos de la empresa Inama en poco más de un año y medio. El más grave ocurrió en septiembre de 2004, cuando una emisión causó afecciones respiratorias a varios vecinos. En febrero de 2005 se produjo una explosión y un incendio en el interior de las instalaciones.

La empresa aseguró ayer que "no hubo ningún problema técnico" y negó que se diesen emisiones de polvos de madera, señaló su gerente, José Manuel Sánchez.

Las diligencias del Juzgado de Instrucción número 1 de Gernika incluyen un informe de

8. [El regreso de Darth Vader](#)
9. [Sadam Husein se encaró con su verdugo antes de morir ahorcado en el patíbulo](#)
10. [El 27% de los expertos en mercadotecnia considera que las rebajas son "ficticias"](#)

[Listado completo](#)

la Ertzaintza, elaborado hace poco más de tres meses, que certifica que los ruidos en las viviendas cercanas rebasan hasta en un 50% los límites estipulados por una orden de la Diputación, que fija el impacto acústico en 60 decibelios por el día y 45 de noche. El informe judicial constataba la superación de 70 decibelios en el interior de viviendas.

0 votos Vota 

 Imprimir  Estadística

 Enviar  Corregir

 Reproducir  Derechos

Compartir: ¿Qué es esto?



Puedes utilizar el teclado:



#### Ads by Google

[Página Web Corporativa](#)  
Diseño profesional, actualizable.  
Pida información sin compromiso.  
[www.nexo-digital.com](http://www.nexo-digital.com)

[Forestgreen by Agrobroker](#)  
Madera tratada: Casetas de jardín,  
bungalows y casa de madera de lujo  
[www.forestgreen.es](http://www.forestgreen.es)

[Casas Barakaldo](#)  
Buscamos por ti la casa que quieres  
Portal inmobiliario líder en España  
[www.fotocasa.es](http://www.fotocasa.es)

## Otras ediciones

Publicado en [Edición impresa](#) en la sección de

[Versión texto accesible](#)

Edición de Bolsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)

[Edición Impresa en PDF](#)  - 16-05-2006

## Última hora

**Lo último** Agencia EFE

Videos **Fotos** Gráficos

03 Ene [Zapatero promete a las familias de las víctimas que "se hará justicia"](#)

03 Ene [México envía más de 3.000 policías a Tijuana](#)